



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE UGENA

En Sesión Plenaria de fecha 21 de septiembre de 2022 ha quedado aprobado el Plan de Medidas antifraude para la gestión de fondos NEXT GENERATION EU, para la prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y los conflictos de intereses, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6 de la Orden HFP/1030/2021, de 29 de septiembre, por la que se configura el sistema de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

El texto del plan se encuentra disponible en la sede electrónica de este Ayuntamiento (dirección <https://ugena.sedelectronica.es>) a efectos de su general conocimiento.

Ugena, 26 de octubre de 2022.– El Alcalde, Félix Gallego García.

N.º I.-5717